El Alcalde
Juan Pujol
El Sgto.
Jaime Justo
Juan Solá
Vicente Plantada
Juan Puigdoch
Pedro Sufré
José Prat
Antonio Creus

Sesion ordinaria
del 17 Diciembre 1876

En el pueblo de Mollet á diez y siete Diciembre de mil ochocientos setenta y seis; reunidos en la casa capitular los señores del Ayuntamiento en el margen anotados, para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Juan Pujol y Blanch, el Sor. Secretario dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Abierta la sesion, dió cuenta de una comunicacion de D. Domingo Ventallo y Labatera, manifestando que su estado de salud no le permitia aceptar el cargo de vocal de la Junta de Amillaramiento para el que ha sido nombrado, á menos que se admita su representacion en la persona de su legítimo apoderado que será su hijo primogénito D. Pedro Antonio Ventalló. El Ayuntamiento acordó por unanimidad aceptar dicha representacion de D. Domingo Ventalló en la persona del su referido legítimo apoderado por considerarlo apto en este caso, y toda vez que se aprecia segun se desprende servir en los trabajos que se originarán en la formacion del amillaramiento en este pueblo, queda aceptado vocal de la Junta antedicha y obligado como los demás en cumplir su cargo por el cual se le pasará un oficio credencial de su nombramiento. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol

Jaime Justo

El Ayuntamiento
Juan Solá
Vicente Plantada
Juan Puigdoncreneth

Por José Prat y Antonio Creus á su ruego por no saber se firmar y por mi
Teodoro Vila Sosio

Pedro Sufré